

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patología y terapéutica odontológica	Patología médico-quirúrgica bucal	4º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾					
 <p>Miguel Ángel González Moles Catedrático de Universidad</p>		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
		<p>Despacho nº 213 (2ª planta, pasillo de despachos tras la Secretaría de la Facultad). Teléfono: 958 24 63 58. Correo electrónico: magonzal@ugr.es</p>			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾			
		Martes, Miércoles y Jueves de 9 a 11 horas.			
 <p>Alberto Rodríguez Archilla Profesor Titular de Universidad</p>		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
		<p>Despacho nº 321. Dirección Dpto. Estomatología (2ª planta, pasillo de las aulas; pasillo de la derecha tras el aula nº 3, al final de ese pasillo, girar a la derecha y al fondo de ese pasillo en la sede del Dpto. de Estomatología). Teléfono: 958 24 95 74. Correo electrónico: alberodr@ugr.es Web personal: http://www.ugr.es/local/alberodr</p>			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾			
		Martes, Miércoles y Jueves de 9 a 11 horas.			

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

 <p>María del Carmen Ramos Robles Profesora Colaboradora</p>	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
	<p>Despacho nº 215 (2ª planta, pasillo de despachos tras la Secretaría de la Facultad). Teléfono: 958 24 38 08 Correo electrónico: mcramos@ugr.es</p>
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾
	<p>Miércoles, de 13 a 14 horas. Viernes, de 9 a 14 horas.</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Odontología	---
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Exploración, diagnóstico clínico y diferencial, pronóstico y tratamiento médico de la patología de la mucosa oral, glándulas salivales, estructuras óseas maxilofaciales y sus anejos. Estudio, prevención y diagnóstico precoz de las enfermedades sistémicas que tengan manifestaciones y repercusión en la patología orofacial. Propedéutica, patología y clínica de las afecciones bucales no dentarias.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. • Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. • Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas. • Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión. <p>Competencias específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, trasplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. • Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica. • Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades. • Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos. • Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias). 	



- Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- Realizar tratamiento médico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
- Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar esta asignatura el estudiante deberá:

- Conocer la patología, clínica y tratamiento médico de las principales enfermedades orales no dentarias.
- Reconocer las principales enfermedades sistémicas con repercusión oral.

PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES

En cumplimiento de la LOPD, **queda prohibida**, sin permiso previo y expreso, la grabación, reproducción, copia, cesión, difusión y cualquier tipo de utilización -total o parcial- de los contenidos expuestos en esta asignatura (presentaciones, imágenes, fotografías, etc.) cualquiera que sea su finalidad. En el desarrollo de la docencia de la asignatura se mostrarán fotografías de pacientes que sólo han autorizado la difusión de las imágenes por parte del profesor y con fines exclusivamente docentes.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

HORARIOS TEORÍA:

- **Lunes**, 8-9 horas y de 9 a 10 horas.

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Precáncer oral (I).
- Tema 2. Precáncer oral (II).
- Tema 3. Precáncer oral (III).
- Tema 4. Precáncer oral (IV).
- Tema 5. Precáncer oral (V).
- Tema 6. Cáncer oral (I).
- Tema 7. Cáncer oral (II).
- Tema 8. Cáncer oral (III).
- Tema 9. Quistes de los maxilares (I).
- Tema 10. Quistes de los maxilares (II).
- Tema 11. Quistes de los maxilares (III).
- Tema 12. Tumores odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares (I).
- Tema 13. Tumores odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares (II).
- Tema 14. Tumores odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares (III).
- Tema 15. Enfermedades osteofibrosas, metabólicas y genéticas de los maxilares (I).
- Tema 16. Enfermedades osteofibrosas, metabólicas y genéticas de los maxilares (II).
- Tema 17. Patología de las glándulas salivales (I).
- Tema 18. Patología de las glándulas salivales (II).
- Tema 19. Patología de las glándulas salivales (III).
- Tema 20. Patología de las glándulas salivales (IV).
- Tema 21. Patología de las glándulas salivales (V).



- Tema 22. Patología de las glándulas salivales (VI).
- Tema 23. Patología de las glándulas salivales (VII).
- Tema 24. Patología de las glándulas salivales (VIII).
- Tema 25. Dolor orofacial (I).
- Tema 26. Dolor orofacial (II).
- Tema 27. Manifestaciones orales de las enfermedades hematológicas (I).
- Tema 28. Manifestaciones orales de las enfermedades hematológicas (II).
- Tema 29. Manifestaciones orales asociadas al SIDA (I).
- Tema 30. Manifestaciones orales asociadas al SIDA (II).

HORARIOS PRÁCTICAS:

- **Lunes**, 10:30-12:30 horas (grupos 1 a 3), siguiente semana (grupos 4 a 6).
 - **Lunes**, 12:30-14:30 horas (grupos 4 a 6), siguiente semana (grupos 1 a 3).
- Los grupos prácticos (1 a 3 y 4 a 6) irán rotando semanalmente en los tramos horarios.

TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios y Sesiones clínicas

Bloque temático 1

- Práctica 1. Propedéutica odontológica: Historia clínica, exploración, biopsia y pruebas complementarias en medicina bucal.

Bloque temático 2

- Práctica 2. Precáncer y cáncer oral.
- Práctica 3. Precáncer y cáncer oral.
- Práctica 4. Precáncer y cáncer oral.
- Práctica 5. Precáncer y cáncer oral.

Bloque temático 3

- Práctica 6. Quistes de los maxilares.

Bloque temático 4

- Práctica 7. Tumores odontogénicos y no odontogénicos.
- Práctica 8. Tumores odontogénicos y no odontogénicos.

Bloque temático 5

- Práctica 9. Patología de las glándulas salivales.
- Práctica 10. Patología de las glándulas salivales.

Bloque temático 6

- Práctica 11. Dolor orofacial; Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS DE CONSULTA:

- BAGÁN JV. Medicina bucal. Valencia: Medicina Oral, SL.; 2013. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT MED med
- CAWSON RA, ODELL EW. Cawson, fundamentos de Medicina y Patología Oral. Barcelona: Elsevier; 2009. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT CAW caw
- CEBALLOS A, BULLÓN P, GÁNDARA JM, CHIMENOS E, BLANCO A, MARTÍNEZ-SAHUQUILLO A, GARCIA A, eds. Medicina bucal práctica. Santiago de Compostela: Editorial Danu SL; 2000. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT MED med
- GONZÁLEZ MOLES MA. Precáncer y cáncer oral. Madrid: Avances Médico-Dentales; 2001. Disponible en:



- Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT GON pre
- BAGÁN JV. Medicina bucal. 2º ed. Valencia: Medicina Oral, SL.; 2010. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT BAG med
 - BAGÁN JV. Medicina bucal Valencia: Medicina Oral, SL.; 2008. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT BAG med
 - BAGÁN JV, SCULLY C. Medicina y Patología Oral. Valencia: Medicina Oral, SL.; 2006. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT BAG med
 - BAGÁN JV, CEBALLOS A, BERMEJO A, AGUIRRE JM, PEÑARROCHA M. Medicina oral. Barcelona: Masson; 1995. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT MED med
 - SAPP JP, EVERSOLE LR, WYSOCKI GP. Patología oral y maxilofacial contemporánea. 2ª ed. Madrid: Elsevier España; 2004. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT SAP pat
 - REGEZI JA, SCIUBBA JJ. Patología bucal: correlaciones clínico-patológicas. 3ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2000. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT REG pat
 - BERMEJO FENOLL A. Medicina bucal. Volumen I y II. Madrid: Síntesis; 2000. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT MED med
 - BASCONES MARTÍNEZ A. Medicina bucal. Volumen 1 y 2. Madrid: Avances Médico Dentales; 1996. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT BAS med
 - LYNCH MA, BRIGHTMAN VJ, GREENBERG MS. Medicina bucal de Burket. Diagnóstico y tratamiento. 9ª ed. México: Interamericana McGraw-Hill; 1996. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT BUR med
 - BASCONES A, SEOANE JM, AGUADO A, SUAREZ-QUINTANILLA JM. Cáncer y precáncer oral. Bases clínico-quirúrgicas y moleculares. Madrid: Ed. Avances Médico-Dentales, SL; 2003. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT CAN can
 - REGEZI JA, SCIUBBA JJ, JORDAN CK. Oral pathology: clinical pathologic correlations. Philadelphia (Edinburgh): Elsevier Saunders; 2008. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT REG ora

ATLAS:

- LANGLAIS RP, MILLER CS, JILL S, NIELD-GEHRIG JS. Atlas a color de enfermedades bucales. México DF: Manual Moderno; 2011. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT LAN atl
- SCULLY C, FLINT S, BAGÁN-SEBASTIÁN JV, PORTER SR, MOOS KF. Oral and maxillofacial diseases. 4th ed. Colchester: Informa Healthcare; 2010. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT ORA ora
- GÓNZALEZ-RUIZ A. Atlas sinóptico de afecciones de los tejidos blandos de la cavidad oral. Barcelona: Edika Med; 2009. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: A BOC ATL atl
- Casos clínicos en medicina oral. Madrid: Avances Médico Dentales; 2008. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT CAS cas
- LASKARIS G. Atlas de enfermedades orales. Barcelona: Masson; 2005. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT LAS atl
- LEWIS MA, JORDAN CK. A colour handbook of oral medicine. London: Masson; 2004. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT LEW col
- LASKARIS G. Color atlas of oral diseases. New York: Thieme; 2003. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT LAS col
- LASKARIS G. Patologías: niños, adolescentes. Caracas: Actualidades Médico-Odontológicas Latinoamericanas; 2001. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT LAS pat



- REICHART PA, PHILIPSEN HP. Atlas de Patología oral. Barcelona: Masson; 1999. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT REI atl
- LANGLAIS RP, MILLER CS. Color atlas of common oral diseases. Baltimore: Williams and Wilkins; 1998. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT LAN col
- STRASSBURG M. Mucosa oral: atlas a color de enfermedades. Madrid: Marban; 1995. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT STR muc
- PINDBORG JJ. Atlas de enfermedades de la mucosa oral. Barcelona: Salvat; 1994. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT PIN atl
- ROBINSON E, HAMILTON BG. Color atlas of oral pathology. Philadelphia: Lippincott; 1990. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT ROB col
- BASCONES MARTÍNEZ A. Atlas de patología de la mucosa bucal. Madrid: Avances en Odontoestomatología; 1989. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT BAS atl
- SCULLY C. An atlas of stomatology: oral diseases and manifestations of systemic diseases. London: Martin Dunitz; 1989. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT SCU atl
- LUCAS TOMAS M. Atlas de medicina oral y maxilofacial. Barcelona: Editorial Científico Médica; 1985. Disponible en: Biblioteca Facultad de Odontología, Colegio Máximo. Signatura: PAT ATL alt

ENLACES RECOMENDADOS

- Web de la Facultad de Odontología: <http://odontologia.ugr.es> centro en el que se imparte el título de Grado en Odontología.
- Web de la ficha del título de Grado en Odontología de la Universidad de Granada: <http://grados.ugr.es/odontologia/>
- Web del Departamento de Estomatología: <http://estomatologia.ugr.es> órgano responsable de la docencia de la asignatura "Medicina Bucal 2" del título de Grado en Odontología.
- Horarios de las asignaturas del Grado en Odontología para el curso 2020-2021: <https://odontologia.ugr.es/pages/docencia/horarios2021/%21>
- Fechas de exámenes de las asignaturas del Grado en Odontología para el curso 2020-2021: <https://odontologia.ugr.es/pages/docencia/examenes2021/%21>
- Calendario Académico del curso 2020-2021:
Tabla (imagen png) <http://www.ugr.es/local/alberodr/otras/ficheros/calendario2021.png>
Web UGR <https://www.ugr.es/personal/servicios/calendario-academico>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases teóricas**
La lección magistral es la técnica de enseñanza elegida para impartir los temas del programa teórico. Cada lección tendrá una duración aproximada de 50 a 55 minutos, dejando el tiempo restante hasta completar la hora para la aclaración de dudas y la resolución de problemas.
- **Seminarios y Sesiones clínicas**
Las sesiones clínicas tienen un enfoque eminentemente práctico, con el objetivo de desarrollar el razonamiento clínico en la patología oral. En ellas se presentarán diversos casos clínicos de distintas patologías y lesiones de la cavidad oral. Se discutirán los hallazgos clínicos, el diagnóstico de presunción, las pruebas complementarias, el diagnóstico diferencial y el diagnóstico definitivo, el pronóstico y el tratamiento de este tipo de lesiones.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



FECHAS DE EXÁMENES

	Día	Hora	Lugar
Convocatoria Ordinaria	24-junio-2021	8:00-10:00h.	Aula 6
Convocatoria Extraordinaria	9-julio-2021	11:00-12:30h.	Aula 4

La evaluación se basa en los siguientes criterios:

- Asistencia a las clases teóricas y a las prácticas.
- Evaluaciones:
 - Pruebas de evaluación continuada de las prácticas (seminarios y sesiones clínicas).
 - Prueba final de la asignatura.

ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS Y A LAS PRÁCTICAS.

La asistencia a **todas las prácticas** es **obligatoria**. Cualquier falta no justificada provocará la consideración de esta parte práctica como no superada, constatándose en el Acta la calificación de “no presentado”.

Esta norma no es aplicable a los estudiantes repetidores que están exentos de asistir a las clases teóricas y/o prácticas (en caso de haber cursado todas ellas previamente). Para los repetidores, la asistencia a las clases teóricas y a las prácticas es voluntaria.

EVALUACIONES.

Desarrollo de las pruebas de evaluación (Art. 13.6 y 13.7 de la Normativa Evaluación y Calificación Estudiantes UGR).

6. “En las pruebas de evaluación, profesorado y estudiantes están obligados a observar las reglas elementales de convivencia y a colaborar en todo momento para su correcto desarrollo. El estudiante podrá utilizar individualmente los medios que se le permitan para realizar la prueba, sin poder compartirlos, salvo autorización expresa del profesor. El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del tiempo, de telefonía móvil...), deberá abandonar el examen, quedando sujeto a las consecuencias previstas en el siguiente apartado. El profesorado encargado de la vigilancia podrá retener, sin destruirlo, cualquier objeto involucrado en la incidencia, dejando constancia por escrito, y deberá trasladarlo al Departamento. Si algún estudiante necesitara estar comunicado por algún motivo justificado, deberá comunicarlo previamente al profesor, que adoptará las medidas oportunas”.

7. “Los estudiantes están obligados a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, aunque sea detectada en el proceso de evaluación de la prueba, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación numérica de cero, la cual no tendrá carácter de sanción, con independencia de las responsabilidades disciplinarias a que haya lugar. En todo caso, el profesor levantará acta de los motivos, que elevará al Departamento junto con las aportaciones documentales o de otro tipo (declaraciones de testigos, aparatos incautados...) que estime oportunas para su valoración. Igualmente, con el mismo procedimiento y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el desarrollo normal del proceso evaluador o utilizando medios no permitidos que afecten a la veracidad en su realización.”

Por tanto, en las pruebas de evaluación, el estudiante accederá únicamente con el materias estrictamente necesario para la realización de las mismas. No están permitidos ni bolsos, mochilas, teléfonos móviles y/o cualquier otro dispositivo electrónico que permita la transmisión de datos (ordenadores portátiles, tablets, relojes inteligentes, etc.).



La evaluación consta de 2 partes:

1. Pruebas de evaluación continuada de las prácticas (seminarios y sesiones clínicas): 30%

En cada práctica se presentarán varios supuestos y/o casos clínicos de los contenidos del correspondiente bloque, compuestos por imágenes sobre las que el/la profesor/a preguntará y evaluará a los estudiantes. Para superar esta parte se debe obtener una puntuación media de la suma de todas las evaluaciones de las prácticas igual o superior a 6 puntos sobre un máximo de 10. La nota de esta parte supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura.

2. Prueba final de la asignatura: 70%

Se podrá desarrollar en diferentes días y sesiones, distribuidos los estudiantes en grupos. Los contenidos a examinar abarcan toda la asignatura. En esta prueba se expondrán varios supuestos y/o casos clínicos compuestos por imágenes sobre los que se harán una serie de preguntas tipo test con varias opciones y una única respuesta válida. Para superar esta parte se debe obtener una puntuación en la prueba de evaluación final igual o superior a 5 puntos sobre un máximo de 10. La nota de esta parte supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

- Es obligatorio **superar ambas partes** para poder aprobar la asignatura. No se realizará el cómputo de cálculo de la calificación final si no se obtiene el mínimo exigido en cada una de las partes (6 puntos de media en la suma de todas las evaluaciones de las prácticas y 5 puntos en la prueba final de la asignatura). En ese caso, el estudiante figurará con la calificación de “suspense”.

30% nota asignatura	70% nota asignatura
Calificación final = 0,3 x (nota media evaluación prácticas) ¹	+ 0,7 x (nota prueba final) ²
¹ mínimo para superar 6 puntos	² mínimo para superar 5 puntos

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

De acuerdo con el Art. 8 de la Normativa Evaluación y Calificación Estudiantes UGR, la prueba de evaluación única final de la asignatura “Medicina Bucal 2” consistirá en una prueba en la que se presentarán varios supuestos y/o casos clínicos compuestos por imágenes sobre los que se harán una serie de preguntas tipo test con varias opciones y una única respuesta válida. Para superar esta parte se debe obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre un máximo de 10.

En las asignaturas de titulaciones de Ciencias de la Salud que incluyen prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Tutorías presenciales: Según los horarios de tutorías establecidos en el POD vigente e indicados al principio de esta guía.</p> <p>Tutorías no presenciales: Se desarrollarán de forma telemática, preferiblemente vía email.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Miguel Ángel González Moles (magonzal@ugr.es) • Prof. Alberto Rodríguez Archilla (alberodr@ugr.es) • Profª. Mª Carmen Ramos Robles (mcramos@ugr.es) 	Correo electrónico, videoconferencia, chat.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Teoría:

En la situación **no presencial**, las clases se impartirán por videoconferencia en sesiones síncronas de acuerdo a los horarios establecidos para la asignatura.

En la situación **presencial** (si las circunstancias lo permitieran), las clases se impartirán en el aula nº 4 según los horarios especificados para la asignatura.

Prácticas:

Se desarrollarán en las infraestructuras (aulas) que garanticen el distanciamiento interpersonal y el resto de medidas implementadas por las autoridades sanitarias, en consonancia con el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19 de la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación consta de 2 partes:

1. Pruebas de evaluación continuada de las prácticas (seminarios y sesiones clínicas): 30%

En cada práctica se presentarán varios supuestos y/o casos clínicos de los contenidos del correspondiente bloque, compuestos por imágenes sobre las que el/la profesor/a preguntará y evaluará a los estudiantes. Para superar esta parte se debe obtener una puntuación media de la suma de todas las evaluaciones de las prácticas igual o superior a 6 puntos sobre un máximo de 10. La nota de esta parte supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura.

2. Prueba final de la asignatura: 70%

Se podrá desarrollar en diferentes días y sesiones, distribuidos los estudiantes en grupos. Los contenidos a examinar abarcan toda la asignatura. En esta prueba se expondrán varios supuestos y/o casos clínicos compuestos por imágenes sobre los que se harán una serie de preguntas tipo test con varias opciones y una única respuesta válida. Para superar esta parte se debe obtener una puntuación en la prueba de evaluación final igual o superior a 5 puntos sobre un máximo de 10. La nota de esta parte supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

- Es obligatorio **superar ambas partes** para poder aprobar la asignatura. No se realizará el cómputo de cálculo de la calificación final si no se obtiene el mínimo exigido en cada una de las partes (6 puntos de media en la suma de todas las evaluaciones de las prácticas y 5 puntos en la prueba final de la asignatura). En ese caso, el estudiante figurará con la calificación de “suspense”.



30% nota asignatura	70% nota asignatura
Calificación final = 0,3 x (nota media evaluación prácticas) ¹	+ 0,7 x (nota prueba final) ²
¹ mínimo para superar 6 puntos	² mínimo para superar 5 puntos

Convocatoria Extraordinaria

La **convocatoria extraordinaria** se desarrollará de igual forma que la convocatoria ordinaria, con los mismos porcentajes de ponderación (70% parte teórica, 30% parte práctica) y los mismos requisitos para la calificación final.

Parte teórica. La evaluación de la parte teórica tiene el mismo formato que el de la prueba final de la asignatura de la convocatoria ordinaria.

Parte práctica. Si el estudiante superó la parte práctica en la convocatoria ordinaria, se le respeta esa nota para esta convocatoria extraordinaria. En el caso de no haberla superado, se realizará una prueba de evaluación práctica en la que se expondrán varios supuestos y/o casos clínicos compuestos por imágenes sobre los que se harán una serie de preguntas.

Dependiendo del número de estudiantes, estas pruebas podrán ser orales, consensuadas entre el profesorado y los estudiantes.

Evaluación Única Final

De acuerdo con el Art. 8 de la Normativa Evaluación y Calificación Estudiantes UGR, la prueba de evaluación única final de la asignatura "Medicina Bucal 2" consistirá en una prueba en la que se presentarán varios supuestos y/o casos clínicos compuestos por imágenes sobre los que se harán una serie de preguntas tipo test con varias opciones y una única respuesta válida. Para superar esta parte se debe obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre un máximo de 10.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Independientemente de los horarios de tutorías establecidos en el POD vigente, la atención tutorial, al ser telemática, se desarrollará de forma flexible con mayor disponibilidad horaria.

- Prof. Miguel Ángel González Moles (magonzal@ugr.es)
- Prof. Alberto Rodríguez Archilla (alberodr@ugr.es)
- Profª. Mª Carmen Ramos Robles (mcramos@ugr.es)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico, videoconferencia, chat.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



<p>Teoría: Las clases se impartirán por videoconferencia en sesiones síncronas de acuerdo a los horarios establecidos para la asignatura.</p> <p>Prácticas: Se subirá a la plataforma PRADO o se enviará al email del estudiante una serie de actividades de razonamiento clínico con secuencias de casos clínicos con su correspondiente explicación y preguntas sobre los mismos.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>
<p>Convocatoria Ordinaria</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría <ul style="list-style-type: none"> Uso de Cuestionarios (plataforma PRADO-EXAMEN) Examen tipo test de respuesta múltiple. Se supera con el 50% de respuestas correctas. Porcentaje sobre calificación final: 80% • Prácticas <ul style="list-style-type: none"> Evaluación continuada de las actividades de razonamiento clínico realizadas por los estudiantes. Se supera esta parte con una calificación media mínima de 5 puntos sobre un máximo de 10. Porcentaje sobre calificación final: 20% <p>Para aprobar la asignatura en esta convocatoria ordinaria, se requiere superar cada una de las partes (teoría y prácticas) de forma independiente.</p>
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>
<p>Para la parte teórica, la metodología, criterios de evaluación y el porcentaje de ponderación (80%) serán los mismos que los establecidos en la convocatoria ordinaria. Para la parte práctica, se considerará la nota práctica obtenida en la convocatoria ordinaria con una ponderación del 20%.</p>
<p>Evaluación Única Final</p>
<p>Una única prueba con un cuestionario (plataforma PRADO-EXAMEN)</p> <p>Examen tipo test de respuesta múltiple. Se supera con el 50% de respuestas correctas.</p>
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>
<p>En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar.</p>

